



Consejo Directivo  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS  
Universidad Nacional de La Pampa

**RESOLUCIÓN N° 180/2019**

**GENERAL PICO, 13 de Junio de 2019.-**

**VISTO:**

El Proyecto de Extensión presentado a la Subsecretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, por parte de la Esp. MV. Mariela GARCIA CACHAU y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución 015/16 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, se aprueba el *Reglamento de Extensión de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa*.

Que la Subsecretaría de Extensión de esta Facultad es la responsable de coordinar las actividades de Extensión.

Que dichas actividades incluyen las modalidades de Programas, Proyectos y Acciones en articulación con la docencia, la investigación, la promoción y prestación de servicios, la transferencia, la divulgación y toda otra actividad tendiente a consolidar la relación entre la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa y la sociedad.

Que es imperioso promover la formulación de programas y proyectos de extensión que faciliten la transmisión de conocimientos y la transferencia del saber científico buscando soluciones concretas que requiere la sociedad.

Que, el Proyecto de Extensión presentado por la Esp. MV. Mariela GARCIA CACHAU, titulado "TRABAJO INTERSECTORIAL EN SALUD AMBIENTAL" cuenta, a través del Comité de Extensión, con cuatro (4) evaluaciones positivas, pertenecientes a los Departamentos de Ciencias Básica, Clínica, Producción Animal y Epizootiología y Salud Pública.

Que se ha constituido el Acta de Veedores, dando conformidad al procedimiento de evaluación.

Que es Directora del mismo la Esp. MV. Mariela GARCIA CACHAU, actuando como Co-Directora, la Lic. Mariana VILLAGRAN y como integrantes la Esp. Lic. María de los Ángeles BRUNI, el Dr. Leonardo Luis MOLINA, el MV. Marcos Adrián MORENO, la MV. Fernanda GALEANO, la MV. Tamara CORNEJO, la Lic. Sandra Iris ANDREOLI, la Lic. Karen OLGUIN, la Ing. Melina MEDUS, la MV. Cecilia EVANGELISTA, el MV. Milton GORRA VEGA, el MV. Enzo MALVICA y los estudiantes Eugenia ARZUAGA, Romina QUAGLIA, Yoanna OROZCO, Oscar MONTESINO y Erica TORALES.

Que es objetivo del Proyecto generar espacios de diálogo y reflexión para identificar necesidades y planificar intervenciones vinculadas con la salud ambiental desde un enfoque intersectorial, integrar la extensión universitaria al currículo de la carrera Medicina Veterinaria a partir del trabajo intersectorial en salud ambiental.

Que no se solicitará fondos a la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, ya que es solo un Proyecto de Capacitación.



Consejo Directivo  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS  
Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde a Resolución N° 180/2019

//2.-

Que dicho Proyecto tendrá una duración de dos (2) años, habiendo sido presentado de acuerdo con las normas vigentes.

Que en Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del día 13 de Junio de 2019, puesto el Proyecto de Extensión a consideración de los Sres. Consejeros, es aprobado por unanimidad.

**POR ELLO:**

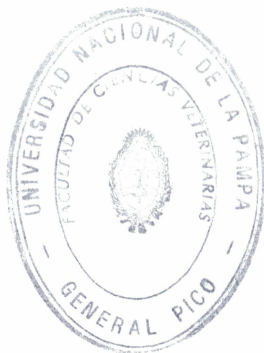
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**

**RESUELVE:**

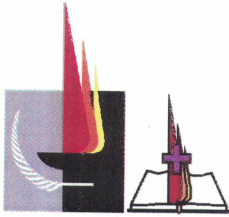
**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el Proyecto de Extensión: "TRABAJO INTERSECTORIAL EN SALUD AMBIENTAL", siendo su Directora la Esp. MV. Mariela GARCIA CACHAU, actuando como Co-Directora la Lic. Mariana VILLAGRAN y como integrantes: la Esp. Lic. María de los Ángeles BRUNI, el Dr. Leonardo Luis MOLINA, el MV. Marcos Adrián MORENO, la MV. Fernanda GALEANO, la MV. Tamara CORNEJO, la Lic. Sandra Iris ANDREOLI, la Lic. Karen OLGUIN, la Ing. Melina MEDUS, la MV. Cecilia EVANGELISTA, el MV. Milton GORRA VEGA, el MV. Enzo MALVICA y los estudiantes Eugenia ARZUAGA, Romina QUAGLIA, Yoanna OROZCO, Oscar MONTESINO y Erica TORALES.

**ARTICULO 2º:** El Proyecto tendrá una duración de dos (2) años, habiendo sido presentado de acuerdo con las normas vigentes

**ARTICULO 3º:** Regístrese, comuníquese, tomen conocimiento los interesados. Elévese copia a la Subsecretaría de Extensión, Entidades intervinientes. Cumplido, archívese.



Dr. Abelardo Mario FERRAN  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Veterinarias  
UNLPam



Consejo Directivo  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS  
Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde a Resolución N° 180/2019

ANEXO I


PRESENTACION DE PROYECTO DE EXTENSION


COMPROMISO DEL RESPONSABLE Y DE LOS/LAS INTEGRANTES


Los abajo firmantes, en su condición de Director, Codirector o Coordinador y Miembros de Equipo Técnico del presente proyecto, declaran conocer la normativa vigente en el ámbito de la Facultad de Ciencias Veterinarias UNLPam que regula la presente convocatoria (Resoluciones N° 015/ 2016 del Consejo Directivo) aceptando las mismas en todos sus términos y condiciones. Asimismo, declaran conocer en todas sus partes el proyecto por ellos presentado y se comprometen, en caso de obtener el subsidio solicitado, a realizar todos los esfuerzos necesarios para alcanzar los objetivos aquí definidos.

**TRABAJO INTERSECTORIAL EN SALUD AMBIENTAL**


  
March, Gabriel Luis 21673895  
Firma Responsable Aclaración de Firmas Tipo y N° de documento

  
Villarrom Mariana 26.905.390  
Firmas Aclaración de Firmas Tipo y N° de documento

  
Jelic, Belén 20.885.120  
Firmas Aclaración de Firmas Tipo y N° de documento

  
Medina, Leonor 2012524409  
Firmas Aclaración de Firmas Tipo y N° de documento


  
Moreno, Marcos A. DNI 26.507.929  
Firmas Aclaración de Firmas Tipo y N° de documento

  
GALVANO MARIA FERNANDA DNI 26.322.292  
Firmas Aclaración de Firmas Tipo y N° de documento



Consejo Directivo  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS  
Universidad Nacional de La Pampa


Corresponde a Resolución N° 180/2019

  
..... Cora Torales Andrea 29628068

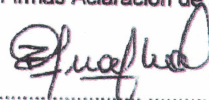
Firmas Aclaración de Firmas Tipo y N° de documento

  
..... TORALES ERICA 40784057


Firmas Aclaración de Firmas Tipo y N° de documento

  
..... AZCONA Eugenia DNI: 32302672


Firmas Aclaración de Firmas Tipo y N° de documento

  
..... QUAGLIA, ROMINA PAOLA 33494440


Firmas Aclaración de Firmas Tipo y N° de documento

  
..... Janna Franco 35220617

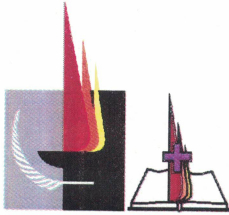
Firmas Aclaración de Firmas Tipo y N° de documento

  
..... Oscar Alexis Montesi 37102023

Firmas Aclaración de Firmas Tipo y N° de documento

  
..... SANDRA Iris Andreoli 25342767

Firmas Aclaración de Firmas Tipo y N° de documento

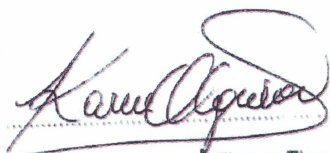


Consejo Directivo  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS  
Universidad Nacional de La Pampa

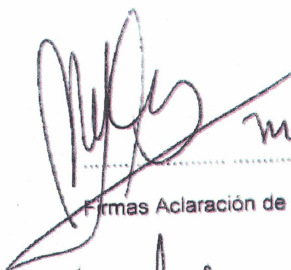
Corresponde a Resolución N° 180/2019

 Carol Elena Castillo F. DNI 19018775


Firmas Aclaración de Firmas Tipo y N° de documento

 KAREN OLGUIN DNI 34562327


Firmas Aclaración de Firmas Tipo y N° de documento

 Melina Nudes DNI 26507921

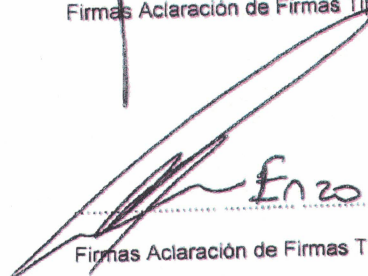
Firmas Aclaración de Firmas Tipo y N° de documento

 Cecilia Evangelista DNI: 36.314.684

Firmas Aclaración de Firmas Tipo y N° de documento

 Gerra Vega Milton Cebal DNI= 31577221

Firmas Aclaración de Firmas Tipo y N° de documento

 Enzo Antonio Malveira DNI 27.167.988

Firmas Aclaración de Firmas Tipo y N° de documento



Consejo Directivo  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS  
Universidad Nacional de La Pampa

## Corresponde a Resolución N° 180/2019

**Denominación del proyecto: TRABAJO INTERSECTORIAL EN SALUD AMBIENTAL**

### **Equipo de trabajo**

Esp. M.V. Mariela Alejandra García Cachau DNI 21673895

Docente Facultad Cs Veterinarias UNLPam Asignaturas Epidemiología y Salud Pública, Vigilancia Ambiental y Educación Sanitaria y Comunicación Social de la Orientación en Medicina Preventiva, Salud Pública y Bromatología. 4 hs semanales Directora

Lic. Mariana Villagran DNI 26905398

Licenciada en Trabajo Social Área Programática Hospital Gobernador Centeno. Centro de Salud Rucci y CIC (General Pico, LP) 2 hs semanales. Codirectora

Esp. Lic. María de los Angeles Bruni DNI 20885120

Docente Facultad de Ciencias Veterinaria. Asignaturas Biología General, Vigilancia Ambiental y Educación Sanitaria y Comunicación Social de la Orientación en Medicina Preventiva, Salud Pública y Bromatología  
2 hs semanales Integrante

Dr. Leonardo Luis Molina DNI 25329502

Docente Facultad Cs Veterinarias UNLPam Asignaturas Epidemiología y Salud Pública, Planificación Sanitaria. Epidemiología Intermedia y Administración Sanitaria de la Orientación en Medicina Preventiva, Salud Pública y Bromatología

3 hs semanales Integrante

M.V. Marcos Adrián Moreno DNI 26507929

Docente Facultad Cs Veterinarias UNLPam Asignaturas Epidemiología y Salud Pública y Planificación Sanitaria. 2 hs semanales Integrante

M.V. María Fernanda Galeano DNI 26702292

Docente Facultad Cs Veterinarias UNLPam. Asignaturas Prácticas Comunitarias. Vigilancia Ambiental y Educación Sanitaria y Comunicación Social de la Orientación en Medicina Preventiva, Salud Pública y Bromatología  
2 hs semanales Integrante

M.V. Tamara Cornejo DNI 29628068

Ministerio de Salud de La Pampa. 2 hs semanales Integrante

Lic. Sandra Iris Andreoli DNI 25342767

Área Programática Hospital Gobernador Centeno. Centro de Salud Guillermo Brown  
2 hs semanales. Integrante

Eugenia Arzuaga DNI 32302672

Estudiante carrera Medicina Veterinaria .2 hs semanales Integrante

Romina Paola Quaglia DNI 33494446

Estudiante carrera Medicina Veterinaria .2 hs semanales Integrante

Yoanna Orozco DNI 36220617

Estudiante carrera Medicina Veterinaria. 2 hs semanales Integrante



Consejo Directivo  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS  
Universidad Nacional de La Pampa

## Corresponde a Resolución N° 180/2019

Oscar Montesino DNI 37102023  
Estudiante carrera Medicina Veterinaria. 2 hs semanales Integrante

Erica Torales DNI 40784657  
Estudiante carrera Medicina Veterinaria. 2 hs semanales Integrante

Ing. Carol Eliana Castillo DNI 19018775  
Departamento Saneamiento Ambiental. Municipalidad de General Pico, La Pampa.  
2 hs semanales Integrante

Lic. Karen Olguin DNI 34562327  
Educación y concientización Dirección de Ambiente y Desarrollo Sustentable.  
2 hs semanales Integrante

Ing. Melina Lis Medus DNI 26507921  
Directora de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Municipalidad de General Pico, La Pampa. 2 hs semanales Integrante

M. V. Cecilia Evangelista DNI 36314694  
Secretaría de Ambiente y Servicios Públicos. Sector canino. Municipalidad de General Pico, La Pampa. 2 hs semanales Integrante

M.V. Milton Gorra Vega DNI 31577221  
Secretaría de Ambiente y Servicios Públicos. Sector canino. Municipalidad de General Pico, La Pampa. 2 hs semanales Integrante

M.V. Enzo Antonio Malvica DNI 27167988  
Secretaría de Ambiente y Servicios Públicos. Sector canino. Municipalidad de General Pico, La Pampa. 2 hs semanales Integrante

**Año de inicio y finalización** Marzo de 2019 a diciembre de 2021

### **Instituciones participantes**

Facultad de Ciencias Veterinarias UNLPam  
Centro de Salud (CS) Guillermo Brown (General Pico, La Pampa)  
Centro de Salud (CS) Rucci (General Pico, La Pampa)  
Secretaría de ambiente y servicios públicos .Municipalidad de General Pico

**Unidad de ejecución donde se asienta el Proyecto** Facultad de Ciencias Veterinarias UNLPam

### **Resumen**

Las problemáticas ambientales, están atravesadas por dimensiones biológicas, sociales, económicas, productivas y culturales. Esto requiere el trabajo de distintos actores para aportar diferentes miradas, experiencias y conocimientos. Los objetivos son: generar espacios de diálogo y reflexión para identificar necesidades y planificar intervenciones vinculadas con la salud ambiental desde un enfoque intersectorial. Como así también, integrar la extensión universitaria al currículo de la carrera Medicina Veterinaria a partir del trabajo intersectorial en salud ambiental. Se participará en espacios intersectoriales convocados por Centros de Salud (CS) Brown y Rucci, donde se identificarán necesidades y planificarán intervenciones vinculadas con la salud ambiental. Los espacios



Consejo Directivo  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS  
Universidad Nacional de La Pampa

## Corresponde a Resolución N° 180/2019

intersectoriales son convocados por los CS y participan referentes de instituciones y organizaciones del área. Se generan espacios de diálogo para abordar las problemáticas barriales desde un enfoque intersectorial y de la promoción de la salud. Se identificarán problemas, planificarán intervenciones, se implementarán y evaluarán. Se plantearán estrategias de información, comunicación y educación para la salud desde un enfoque de trabajo intersectorial. Asimismo se participará en actividades propuestas por la Municipalidad de General Pico y el sector salud en temáticas vinculadas con la salud ambiental. Es una posibilidad de articular las tareas de docencia, investigación y extensión universitaria.

### Diagnóstico

Durante la realización de las actividades enmarcadas en el proyecto de extensión *Cuidando nuestra alimentación para una vida saludable*<sup>1</sup> (finalizado en diciembre de 2018) mientras trabajábamos temáticas vinculadas con la alimentación, se plantearon y detectaron diferentes problemáticas relacionadas con la salud ambiental que generaban preocupación en los vecinos de los barrios que integran las áreas programáticas de los Centro de Salud (CS) Brown y Rucci.

Asimismo, mientras se participaba en los espacios intersectoriales convocados desde los CS Brown y Rucci y durante el desarrollo de talleres en escuelas, salas de espera, jardines maternos, talleres de formación profesional, entre otros ámbitos, los participantes comentaban preocupación y temores relacionados con mordeduras de perros, casos de gastroenteritis, problemas relacionados con la tenencia de mascotas y el mal manejo de la basura, aparición de animales peligrosos como víboras, escorpiones arañas, que generaban conflictos y/o accidentes. Asimismo, estas situaciones relatadas por los vecinos impactan en la salud humana, animal, ambiental y requieren un abordaje intersectorial y desde la participación comunitaria.

En octubre de 2018, estudiantes que cursaban las asignaturas Epidemiología y Salud Pública y Prácticas Comunitarias, participaron en el control de foco realizado por aparición de murciélago positivo a rabia en barrio Malvinas. Esta actividad se realizó en conjunto con el Sector Canino de la Municipalidad de General Pico. Durante la visita a los domicilios, se pudieron observar ciertas problemáticas ambientales que pueden implicar riesgo para salud como presencia de probables criaderos mosquitos, gran cantidad de perros y gatos no vacunados, disposición inadecuada de la basura. Así como desconocimiento de la población en relación a: tenencia responsable de mascotas prevención de enfermedades zoonóticas, y de accidentes con animales ponzoñosos que podrían resultar peligrosos para la salud humana y animal. Situaciones similares fueron relatadas por los estudiantes de la orientación Medicina Preventiva, Salud Pública y Bromatología que realizaron visitas a hogares de los barrios Malvinas y Roca, con el equipo de trabajo de Sector Canino de la Municipalidad, mientras realizaban encuestas y vacunación antirrábica. Durante estas visitas a domicilios los vecinos también expresaban su preocupación por estas problemáticas ambientales.

En el marco del Proyecto de Extensión "*Cuidando nuestra alimentación para una vida saludable*" se organizó en septiembre de 2018, la Jornada Salud y ambiente: experiencias de trabajo intersectorial a nivel local (Res. CD FCV 213/18). Se generó un espacio de encuentro y de intercambio entre estudiantes de la orientación Medicina Preventiva, Salud Pública y Bromatología, equipos de trabajo municipales, de salud pública y extensionistas de la FCV que habían realizado diferentes actividades en conjunto. En la misma se abordaron temáticas vinculadas con la salud ambiental, se compartieron experiencias y se señaló la necesidad de continuar generando intervenciones desde el enfoque intersectorial.

A partir de los talleres encuadrados en el proyecto de extensión se explicitaron dudas, mitos vinculados con la alimentación pero también se pudieron identificar casos de vulnerabilidad y riesgo ambiental que implicaron un seguimiento posterior por el equipo de los CS. Brown y Rucci.

### Objetivos generales

- Generar espacios de diálogo y reflexión para identificar necesidades y planificar intervenciones vinculadas con la salud ambiental desde un enfoque intersectorial.

<sup>1</sup> Aprobado por CD FCV- UNLPam (Res CD- FCV N° 124/2016)





Consejo Directivo  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS  
Universidad Nacional de La Pampa

## Corresponde a Resolución N° 180/2019

- Integrar la extensión universitaria al currículo de la carrera Medicina Veterinaria a partir del trabajo intersectorial en salud ambiental.

### Objetivos específicos

- Reconocer la importancia del trabajo intersectorial e interdisciplinario en el abordaje de problemáticas ambientales.
- Identificar problemáticas ambientales e implementar acciones a partir del trabajo intersectorial y de la promoción de la salud.
- Promover estrategias de educación, comunicación e información vinculadas con la salud ambiental.
- Crear espacios de enseñanza y aprendizaje en escenarios reales para estudiantes de la carrera Medicina Veterinaria en temáticas relacionadas con la salud ambiental.

### Fundamentación

Se considera al ambiente como un conjunto de factores naturales, culturales, tecnológicos y sociales, interrelacionados entre sí, que condicionan la vida de las personas y de todos los seres vivos, que son a su vez modificados constantemente por las actividades humanas (Loyola, Conesa y Castro, 2007). Por lo tanto, las problemáticas ambientales, están atravesadas por dimensiones biológicas, sociales, económicas, productivas, culturales, etc. Esto requiere el trabajo de distintos actores, sectores y disciplinas para aportar diferentes miradas, experiencias y conocimientos.

El trabajo intersectorial implica la coordinación de acciones y actividades por parte de instituciones representativas de distintos sectores sociales, mediante las intervenciones conjuntas destinadas a transformar la situación de salud, aportar al bienestar y a la calidad de vida de la población (OPS, 1999). Requiere que distintos actores se integren a los procesos de diagnóstico, programación, ejecución y evaluación de las acciones para abordar los distintos problemas (Galvez e Irazola, 2006). Asimismo, es necesario incorporar metodologías que aporta la Educación Popular (Ej: mapeo colectivo), reforzando la construcción de un conocimiento colaborativo, en un determinado espacio-tiempo, mostrando tanto las alteraciones que generan los efectos del entorno en el cual se insertan, para repensarlas, corregirlas, ampliarlas, profundizarlas, considerando siempre los aportes e interacciones que surgen en el trabajo grupal.

En este sentido, los espacios intersectoriales son convocados por los CS de General Pico y participan referentes de distintas instituciones del área programática de cada CS. Se generan espacios de diálogo para intentar abordar las distintas problemáticas barriales desde un enfoque intersectorial, de la participación comunitaria y de la promoción de la salud. Son los ámbitos ideales para abordar problemáticas vinculadas con la salud ambiental, poder identificar problemas, planificar intervenciones, implementarlas y evaluarlas. "La estrategia de APS, garante del derecho a la salud de manera universal, sostén de un modelo social de salud-enfermedad y generadora de la cooperación interinstitucional, requiere de abordajes complejos, plurales e interdisciplinarios" (Ase y Burijovich, 2009).

Según la OPS, la salud ambiental incluye las actividades que tienen que ver con los problemas de salud asociados con el ambiente (OPS, Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación, 2005). Comprende múltiples aspectos: el saneamiento, la provisión de agua potable, la disposición de excretas y la contaminación ambiental. También abarca componentes sociales como la violencia, pobreza, hacinamiento, desnutrición, buenas o malas prácticas de manejo de los recursos naturales e incluso otros aspectos como etiquetado de productos comerciales (alimentos, domisanitarios), ergonomía y seguridad en los ámbitos laborales (Rengifo Cuéllar, 2008).

A partir del proyecto de extensión "*Cuidando nuestra alimentación para una vida saludable*" se conformó un equipo de trabajo integrado por médicos veterinarios, nutricionista, trabajadoras sociales, médico, agentes sanitarios y estudiantes que permitieron abordar la temática de la alimentación desde la complejidad. Cada una de las disciplinas pudo incorporar el discurso y los saberes de la otra, con lo cual los intercambios que se generaron resultaron mucho más enriquecedores (García Cachau, Ferrero, Villagran, Gino, Millahueque, Cuellas, García, Biegler, Sartor, Bistolfi, Covella, 2018).

La experiencia de trabajo en extensión, más los intercambios generados durante las prácticas de los estudiantes de la orientación Medicina Preventiva, Salud Pública y Bromatología con distintos equipos de trabajo de salud pública,



Consejo Directivo  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS  
Universidad Nacional de La Pampa

## Corresponde a Resolución N° 180/2019

de la municipalidad de General Pico; sumado a la preocupación, temores expresados por vecinos y representantes de instituciones y organizaciones, generó la necesidad de implementar este proyecto de extensión para abordar distintas problemáticas ambientales.

"La extensión concebida como un proceso dialógico contribuye a orientar la investigación y la enseñanza" (Tommasino y Rodríguez, 2011, p.39). Es decir, esta concepción dialógica y transformadora de la extensión y su vinculación con la docencia y la investigación cuestiona los modos de enseñar, de aprender, de concebir y generar conocimiento en la universidad. Este proyecto es una posibilidad de articular las tareas de docencia, investigación y extensión. Los estudiantes que integran el proyecto de extensión y los que cursen la orientación Medicina Preventiva, Salud Pública y Bromatología participarán de los espacios intersectoriales, en la planificación, implementación y evaluación de las intervenciones generadas a partir del trabajo intersectorial y de participación comunitaria. Asimismo, estudiantes que cursan la asignatura Epidemiología y Salud Pública se sumarán a actividades planificadas en el marco de este proyecto. Esto permitirá enseñar y aprender en escenarios reales que implica interactuar con distintos actores sociales, tomar contacto con problemáticas reales, generar un compromiso con la comunidad, y a su vez desarrollar capacidades como la observación, el poder escuchar al otro, tomar decisiones e integrar conocimientos.

### Descripción de actividades y tareas

Se participará de las reuniones intersectoriales convocadas por los CS Brown y Rucci de General Pico; La Pampa. Las mismas se realizan con una frecuencia mensual y participan referentes de distintas instituciones y organizaciones del área. Son espacio de diálogo y reflexión, donde se identificarán necesidades y planificarán intervenciones vinculadas con la salud ambiental desde un enfoque intersectorial.

Se plantearán distintas estrategias de información, comunicación y educación para la salud desde un enfoque de trabajo intersectorial y de participación comunitaria.

Una de las modalidades de trabajo serán los talleres, que se desarrollarán en diversos espacios: instituciones educativas, salas de espera, biblioteca, iglesias, etc. En los talleres se intenta generar un espacio de comunicación no formal, donde la participación sea activa, donde se promueva la circulación de la palabra, el diálogo entre saberes y prácticas.

Se implementarán salas de espera activa (talleres de 15 o 20 minutos en sala de espera de control de niño sano) para abordar problemáticas ambientales.

Se realizarán reuniones periódicas de planificación, ejecución, reflexión de las prácticas y evaluación del proyecto.

Se participará y colaborará en las actividades vinculadas con salud ambiental que se propongan desde salud pública y municipio. Como feria de la salud, campañas de vacunación antirrábica y tenencia responsable de mascotas, controles de foco en caso de murciélagos positivos, entre otras.

La propuesta de integración de la extensión en el currículo a través del componente aprendizaje experiencial para estudiantes que eligen cursar la orientación Medicina preventiva, Salud Pública y Bromatología de la carrera Medicina Veterinaria (2ª cuatrimestre 6º año) se basa en la incorporación al proyecto de extensión. Los estudiantes participarán de las reuniones intersectoriales. Realizarán un diagnóstico de la situación ambiental a través del trabajo en campo con los equipos interdisciplinarios e intersectoriales que integran el proyecto. Además participarán en la organización de los encuentros intersectoriales, convocando a instituciones y organizaciones barriales, que les permitirán un acercamiento y conocimiento de las mismas. Esto favorecerá la identificación de problemas y necesidades, la elaboración y la implementación de propuestas de intervención desde un enfoque intersectorial.

Relevamiento e identificación de problemáticas ambientales desde la perspectiva de los actores sociales que participan de los espacios intersectoriales. Elaboración de propuestas de intervención.

Promover aportes y reflexiones teóricas en las temáticas ambientales desde la mirada de los distintos sectores, disciplinas y ecología de saberes. Es decir, integrando conocimiento populares y académicos.







Consejo Directivo  
 FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS  
 Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde a Resolución N° 180/2019

Feria de la salud														
Promover aportes y reflexiones teóricas Ecología de saberes														

**Cronograma de presentación de informes (parciales y finales) y de rendición de fondos asignados**

	Abril 2020	Abril 2021	Diciembre 2021
<b>Informes parciales</b>			
<b>Informe final</b>			
<b>Rendición de cuentas</b>			

**Formación de Recursos Humanos**

Los estudiantes que opten por la orientación Medicina Preventiva, Bromatología y Salud Pública se incorporarán al proyecto en el momento de cursar las asignaturas Administración Sanitaria, Vigilancia Ambiental, Educación sanitaria y Comunicación Social, Epidemiología intermedia. Los estudiantes de Epidemiología y Salud Pública participarán en actividades propuestas en el marco de este proyecto. Los estudiantes que participen se formarán salud ambiental, estrategias de comunicación y educación para la salud trabajo intersectorial, promoción de la salud, Atención Primaria de la Salud (APS) y estrategia "una salud". Participarán en las etapas de identificación de problemas, planificación, ejecución y evaluación de distintos talleres y actividades. Como así también en el diseño y realización de materiales didácticos y de comunicación para la salud.

Los integrantes del proyecto y del espacio intersectorial nos capacitaremos en distintas temáticas vinculadas con la salud ambiental, el trabajo intersectorial, APS y el enfoque "una salud". El equipo de trabajo proviene de distintas disciplinas y sectores con lo que permitirá intercambiar experiencias y conocimientos. Asimismo el diálogo de saberes académicos y populares enriquecerá la formación de todos los integrantes.

Los alumnos y alumnas de distintos niveles educativos, padres, vecinos y usuarios de los CS que participen en los diversos talleres y actividades propuestas se formarán en temáticas vinculadas con la salud ambiental (tenencia responsable de mascotas, gestión integral de residuos sólidos urbanos, prevención de zoonosis, entre otros)

Familiares, amigos y vecinos de las personas que participen de los talleres y actividades también recibirán información. Ya que se espera que los participantes sean difusores y promotores de los distintos aspectos vinculados con la salud ambiental.

Indirectamente los estudiantes que cursan las asignaturas Epidemiología y Salud Pública también se formarán con las experiencias de trabajo que después trabajaremos en las clases ya que son contenidos curriculares. También se espera que se puedan ir incorporando a actividades generadas desde el proyecto a partir de sus intereses y posibilidad de articular con la cursada de otras asignaturas.

Los vecinos del área podrán leer distintos materiales como afiches, volantes que se elaborarán y serán distribuidos en CS, escuelas, biblioteca, instituciones del área que participen de las intersectoriales, redes sociales y web del municipio.

**Grado de participación de la institución extrauniversitaria**

El equipo de salud del CS Brown y CS Rucci permitirá generar espacios de trabajo y difusión del proyecto tanto en las intersectoriales como en las salas de espera. Se acordará días y horarios para la realización de salas de espera.



Consejo Directivo  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS  
Universidad Nacional de La Pampa

## Corresponde a Resolución N° 180/2019

Desde la municipalidad se incluirán en la agenda pública las problemáticas detectadas, propiciarán espacios para el trabajo en conjunto y la participación de los estudiantes. Participarán en la planificación, realización y evaluación de las actividades a realizar en conjunto con los integrantes del espacio intersectorial.

El equipo de salud y del municipio, participarán activamente en la organización de talleres, salas de espera, elaboración de materiales de comunicación para la salud.

### Resultados esperados: impacto comunitario e institucional

Se espera que a partir de este proyecto, se comience a visibilizar la vinculación entre salud humana, animal y ambiental, es decir, la estrategia Una Salud para abordar problemáticas vinculadas con la salud ambiental.

El proyecto es una oportunidad continuar con el trabajo intersectorial e interdisciplinario que se viene realizando desde el año 2008. Asimismo, es una manera de formalizar actividades que se vienen realizando en conjunto con la Municipalidad de General Pico.

Permite a los estudiantes que integran el proyecto, a los que cursan la asignatura Epidemiología y Salud Pública, la orientación en Medicina Preventiva, Salud Pública y Bromatología enfrentarse a problemas reales, interactuar con otros actores sociales que provienen de diferentes sectores, con distintas formaciones y experiencias. También permiten conocer y trabajar en conjunto con otras instituciones y organizaciones de la comunidad. Es decir, permite integrar la extensión al currículo de la carrera Medicina Veterinaria.

Permite a la FCV continuar vinculándose con la comunidad de la que es parte como una institución comprometida e interesada por los problemas que se presentan. Del mismo modo es una manera de vincularse con una realidad que muchas veces es desconocida por la comunidad universitaria.

Son oportunidades de enseñanza, aprendizaje y de acercamiento a la práctica profesional. Plantea posibilidades de investigación – acción que surge al acercarse a problemas reales.

### Bibliografía

Ase, I. y Burijovich, J. (2009) La estrategia de Atención Primaria de la Salud: ¿progresividad o regresividad en el derecho a la salud? *Rev. Salud Colectiva* 5(1):27-47,

Galvez, R. e Irazola, J. (2006) *El árbol de la transformación. Manual de metodologías participativas para agentes de salud comunitaria*. Buenos Aires, Argentina: CEIBA Salud Y Desarrollo, Medicus Mundi y Médicos del mundo Argentina.

García Cachau, M, Ferrero, V., Villagran, M., Gino, L.; Millahueque, Y, Cuellas, F.; García R., Biegler, V.; Sartor, S.; Bistolfi, S.; Covella, M (2018) Cuidando nuestra alimentación para una vida saludable desde un enfoque de trabajo intersectorial **Revista de la VII Jornadas de Extensión Universitaria y XI Jornadas de Investigación relacionadas con la salud y ciencias afines** Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria Pág. 56- 58.

<http://www.uleu.org/uleu/wp/2018/09/05/ya-esta-disponible-la-revista-de-las-xi-jornadas-de-investigacion-y-vii-jornadas-de-extension-en-salud/>

Loyola, L., Conesa, G y Castro, R. (2007) *Salud y Ambiente*. Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación OPS, Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación (2005) *Municipios Saludables*. Portafolios Educativo. Buenos Aires: OPS, Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación.

OPS (1999) *Planificación local participativa. Metodologías para la Promoción de la Salud en América Latina y el Caribe*. Washington, Estados Unidos: OPS. Recuperado de: <http://iris.paho.org/xmlui/handle/123456789/3136>

Rengifo Cuéllar, H. (2008) Conceptualización de la Salud Ambiental: teoría y práctica. *Rev. Peru Med. Exp. Salud Pública* 25 (4) 403-409.

Tommasino, H. y Rodríguez, N. (2011) Tres tesis básicas sobre la extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República En: Arocena, Tommasino, Rodríguez, Satz, Álvarez, Romano *Integralidad: tensiones y perspectivas*. Cuadernos de Extensión (pp 19 - 42) Montevideo, Uruguay: Universidad de la República.

### Domicilio constituido a los efectos del Proyecto de Extensión Universitaria.

- Dirección electrónica: [mgarciacachau@gmail.com](mailto:mgarciacachau@gmail.com)
- Domicilio postal Particular del Director 20 N° 752 General Pico La Pampa